

**Reunión CD N° 4/2022**  
**Jueves 5 de MAYO de 2022 – 9:30 horas**

**ASISTENTES:** Dr. Ezequiel SOULÉ, Dra. Laura FASCE, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Marina CZERNER, Dra. M. Victoria ALVAREZ, Sr. Leandro BAZÁN, Sr. Lucas LASAGA, Srta. Carolina PASCUAL.

Participan de la reunión la Dra. María del Rosario MOREIRA (docente responsable de la asignatura Industrias Alimentarias), los Dres. Gerardo CHECMAREV, Analía GARCIA LOREDO, Alejandra TOMAC, Silvina AGUSTINELLI (integrantes del GIPCAL) para el tratamiento del tema **C.3.** y la Representación ante AUSAL (segundo Tema Fuera del Orden).

**A) Aprobación del Acta de la reunión de CD n°3 del 7 de abril de 2022 y del Acta Extraordinaria N° 1 del 19 de abril de 2022.** Se aprueban.

**B) Informe de la Dirección.**

Informe de la Reunión de Directores del 29 de abril de 2022. La decana e integrantes de la CPD comunicaron el modo en el que se implementarán los Art. 13 y 14 para la cobertura de vacantes temporarias o permanentes. Tras generarse una vacante docente en un cargo de JTP o Profesor por jubilaciones, renunciaciones y licencias, los departamentos deberán aplicar el Art. 14 con el fin de cubrir la vacante hasta la sustanciación del concurso regular. Deberá abrirse un registro interno de interesados por 5 a 10 días, teniendo prioridad los docentes de la asignatura de categoría inmediata inferior, luego los del área y por último los de otras áreas. A igualdad de estas condiciones, el CD podrá constituirse como Comisión Asesora para evaluar la idoneidad de los postulantes, seleccionará al de mayor antigüedad docente y pedirá su designación. La cobertura definitiva de la vacante se hará mediante un concurso regular abierto. Se acordó que son los departamentos los que definen la vacancia a cubrir y que seguramente surgirán situaciones que ameriten discusión. Por otra parte, la cobertura de licencias tendrá un camino administrativo más corto para acelerar el proceso de cobertura.

**Temas Fuera del Orden**

**Renuncia de la Ing. Marianina Perez Cenci al Cargo de Auxiliar Adscripta.** Para ser designada como Ayudante Graduada, dedicación simple, a término, con funciones la asignatura Trabajo Final de Alimentos en el segundo cuatrimestre (trámite iniciado por Expte. 2022-5861), la Ing. Marianina Perez Cenci presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Adscripta en Trabajo Final de Alimentos a partir del 1 de Julio de 2022. Se acepta la renuncia.

**Nuevos Representantes ante AUSAL.** Se acuerda solicitar al CAFI la designación de los siguientes representantes de la Facultad de Ingeniería ante AUSAL: **Dra. M. Victoria ALVAREZ, Ing. Lorena MANFREDI y Dra. Gabriela GOÑI**, en reemplazo de los representantes designados por OCA 1533/2015 y OCA 1513/2020.

**C) Temas a tratar**

**C.1.** Acta del concurso para cubrir un cargo Ayudante Graduado Simple Suplente en Dinámica y Control de Procesos en el primer cuatrimestre y Balances de Materia y Energía en el segundo cuatrimestre. El registro de aspirantes contó con tres inscriptos, de los cuales solo dos se presentaron a la clase de oposición: Dra. Agustina Leonardi e Ing. Melina Kloster. La comisión asesora en función de los antecedentes y la clase de oposición recomienda el siguiente orden de mérito: 1- Ing. Melina Kloster, 2 - Dra. Agustina Leonardi. Se aprueba el Acta y se solicitará al CAFI la designación de la Ing. Melina Kloster.

**C.2.** Conformación de la cátedra de Transferencia de Cantidad de Movimiento para el segundo cuatrimestre de 2022 tras la reasignación de Yanina Farias. Se continúa el tratamiento comenzado en la reunión No 3 7/4/2022. Existe una disminución importante en el número de estudiantes de las materias específicas de Ing. Química y Alimentos. El número de estudiantes del año 2021 de Transferencia de Cantidad de Movimiento (41) y el número de Auxiliares asignados a la asignatura en el segundo cuatrimestre de 2022 (3) no supera el valor para que se autorice la apertura de un nuevo registro de aspirantes, aún se pida excepcionalmente que se considere a la asignatura como Tipo II.

**C.3.** Coordinación del Curso de Ingeniería de Productos Pesqueros de AUSAL. Para continuar el tratamiento de este tema iniciado en la Reunión N°3 7/4/2022 se invita a participar a los docentes del DIQyA que pertenecen al GIPCAL y a los docentes de la asignatura Industrias Alimentarias. Se discute acerca de la importancia de pertenecer a AUSAL así como de seguir dictando el curso de Ingeniería de Productos Pesqueros y el trabajo y nivel de compromiso que implica su organización. Se decide entonces ampliar la coordinación a un equipo de trabajo que estará conformado por la Dra.

M. Victoria Alvarez como Coordinadora General y los Dres. Silvina Agustineli, Gerardo Checmarev y Marina Czerner como co-coordinadores, dividiendo la organización en grupos de tareas específicas. Esta actividad será reconocida con 2 cd para la Dra. Álvarez y 1 cd para los otros tres docentes, por encima de las asignaciones docentes habituales en las asignaturas de grado. Por otra parte, todos los presentes manifiestan su participación en el dictado de las charlas y actividades relacionadas con el curso. El curso será ofrecido en el mes de Octubre de 2022 bajo la modalidad presencial.

**C.4.** Se analiza la conformación del Área Soporte Simulación tras generarse la vacante transitoria en el área por la licencia de la Ing. Inés Lafranconi aceptada en la Reunión N°3 7/4/2022 (tema C.5). Tras dialogar con la Dra. María Alejandra Ayude (responsable del área) y analizar las necesidades docentes del segundo cuatrimestre de 2022, se decide cubrir las necesidades en el área por asignación del cargo docente de Ayudante Graduado a término, dedicación simple con funciones en Transferencia de Calor (primer cuatrimestre) y asignatura a designar según necesidades (segundo cuatrimestre), tramitado por Expte. EX-2022-961. Asimismo, se decide solicitar autorización para abrir un registro de aspirantes de Ayudante Graduado, suplente (sobre la licencia de Inés Lafranconi) con asignación de funciones en Transferencia de Masa (segundo cuatrimestre 2022) y Soporte Simulación (primer cuatrimestre 2023).

**C.5.** Espacio para venta de Café y tortas AMAREIAQ. Los estudiantes integrantes de AMAREIAQ solicitan autorización para volver a poner en marcha la clásica venta de tortas y café, actividad que les permite recaudar fondos para asistir al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química. Se ofrece el uso de instalaciones de la UCAP para la producción de las tortas y se avala se gestione la autorización ante las autoridades de la facultad de un espacio para poner el stand de ventas.

**C.6.** Solicitud para hacer uso de vacaciones pendientes del Dr. Fabian Buffa entre el 1 y el 12 de agosto de 2022. En dicho período no tiene actividades docentes. Presenta el aval de la Jefa de Área. Se aprueba.

**C.7.** Solicitud para hacer uso de vacaciones pendientes de la Ing. Lorena Manfredi entre el 28 de abril y el 4 de mayo de 2022. Sus actividades docentes en dicho período serán cubiertas por la Dra. Gabriela Goñi. Presenta el aval de la Dra. Goñi por la asignatura, y de la Jefa de Área. Se aprueba.

#### **D) Temas para tomar conocimiento**

**D.3.** PPS aprobada por la comisión evaluadora.

- Cecilia Wassermann

Se toma conocimiento.

#### **E) Dar referéndum**

No hubo

Siendo las 11:30 se da por finalizada la reunión.

Dr. Ezéquiél SOULÉ

Dra. Laura FASCE

Dra. Gabriela GOÑI

Dra. Marina CZERNER

Dra. M. Victoria ALVAREZ

Sr. Leandro BAZÁN

Sr. Lucas LASAGA

Srta. Carolina PASCUAL